Contrato No.	ADRES-CPS-493-2025		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	CC-27674025-MARIA SANTOS ALBARRACIN FUENTEA		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	MAYRA ALEJANDRA PEREZ BEJARANO	**Teléfono / Extensión**	
Dependencia	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la revisión, verificación y control de las cuentas que presenten ante la Entidad las entidades recobrantes, los prestadores de servicios de salud y las personas naturales por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos y/o servicios complementarios, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT o con póliza SOAT a tarifa diferencial por riesgo, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el proceso de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa ID-137-DOP		
Fecha de Inicio	24/02/2025	**Fecha de Terminación**	23/10/2025

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	01/06/2025	**Hasta**	30/06/2025
Fecha Suscripción Adición				
RP Adición				
Valor RP Adición				
Fecha Suscripción Prórroga				
Fecha Inicio Prorroga				
Fecha Final Prorroga				
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
4	Apoyar en la elaboración de las respuestas de petición, comunicaciones de resultados de auditoría, actos administrativos, insumos, informes, apoyos, bases de datos y demás documentos que se requieran durante el trámite de las cuentas de servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos, las reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos terroristas y catástrofes de origen natural; así como del procedimiento de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa que adelanta la dirección.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación	n/a
5	Participar en las capacitaciones, reuniones, conciliaciones y/o mesas de trabajo programadas.	Se participó en la capacitación presencial titulada Sesión presencial Curso Metodología de Investigación Cuantitativa Universidad Nacional de Colombia - ADRES los días 3,5,10,17,19,24 de junio de 2025. Se participó en la capacitación titulada CONCILIACION HALLAZGOS BT 29052025 el día 04 junio de 2025.Se participó en la capacitaciónTitulada Jornada de Capacitación Proceso de auditoria Manual Operativo de Recobro el día 18 junio de	Se anexa pantallazo de capacitación.	n/a

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		2025.Se participó en la capacitaciónTitulada CONCILIACION HALLAZGOS BT 24-06-2025 MARIA SANTOS el día 26 junio de 2025.		
6	Informar oportunamente a la Coordinación de Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas los casos que, en su actividad propia de análisis y verificación de los soportes requeridos para la presentación de recobros y reclamaciones, identifique como presuntas situaciones anómalas, irregulares, atípicas o posibles casos de intento de fraude al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación	n/a
7	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, que para el efecto le asigne la Dirección de Otras Prestaciones.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación	n/a
1	Efectuar la revisión de la calidad de la auditoría efectuada y verificación la correcta aplicación de los criterios de auditoria conforme a la normatividad vigente de las cuentas y los soportes presentados ante la ADRES por servicios y tecnologías no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos, así como por atenciones en salud e indemnizaciones por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos terroristas y catástrofes de origen	Se efectuó la revisión, verificación de las cuentas y los soportes presentados de las siguientes matrices:1. BASE REINTEGRO 27062023 HOJA 9 DEL 26 DE MAYO AL 6 DE JUNIO MARIA (558 ítems).2.BASE DE TRABAJO 27062023 HOJA 9 DEL 9 AL 13 DE JUNIO MARIA ALBARRACIN (600 ítems).3.BASE DE TRABAJO 27062023 HOJA 9 DEL 16 AL 27 DE JUNIO MARIA ALBARRACIN (942	Se adjunta evidencia enExcel de las matrices.	n/a

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	natural, conforme los criterios y requisitos previstos en la normativa y manuales vigentes.	ítems).		
2	Registrar los resultados de las tareas asignadas en las herramientas, sistemas y formatos establecidos de acuerdo con los alcances e instrucciones definidas para el efecto.	Se registró los resultados de las tareas asignadas en las herramientas, sistemas y formatos establecidos de las siguientes matrices:1. BASE REINTEGRO 27062023 HOJA 9 DEL 26 DE MAYO AL 6 DE JUNIO MARIA (558 ítems).2.BASE DE TRABAJO 27062023 HOJA 9 DEL 9 AL 13 DE JUNIO MARIA ALBARRACIN (600 ítems).3.BASE DE TRABAJO 27062023 HOJA 9 DEL 16 AL 27 DE JUNIO MARIA ALBARRACIN (942 ítems).	Se adjunta evidencia enExcel de las matrices.	n/a
3	Cumplir y reportar las metas de productividad y calidad que se fijen por el supervisor del contrato y/o la respectiva Coordinación del Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas en el proceso de la verificación y auditoría de recobros y reclamaciones para dar cumplimiento a los términos establecidos normativamente y/o a los indicados.	Se cumplió y reportó las metas de productividad y calidad de las siguientes matrices:1.BASE REINTEGRO 27062023 HOJA 9 DEL 26 DE MAYO AL 6 DE JUNIO MARIA (558 ítems).2. BASE DE TRABAJO 27062023 HOJA 9 DEL 9 AL 13 DE JUNIO MARIA ALBARRACIN (600 ítems).3.BASE DE TRABAJO 27062023 HOJA 9 DEL 16 AL 27 DE JUNIO MARIA ALBARRACIN (942 ítems).	Se adjunta evidencia enExcel de las matrices.	n/a

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

MARIA SANTOS ALBARRACIN FUENTES
Fecha: 01/07/2025

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP $ 48.345.040,00	COP $ 19.539.453,67	COP $ 6.043.130,00	COP $ 0,00	COP $ 22.762.456,33

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Seis Millones Cuarenta Y Tres Mil Ciento Treinta Pesos ($6.043.130,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	86821364	Positiva Seguros	12.800,00	01/05/2025	31/05/2025
Pensión	86821364	Colpensiones	387.800,00	01/05/2025	31/05/2025
Salud	86821364	Compensar EPS	303.000,00	01/05/2025	31/05/2025

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

N/A

OBSERVACIONES	Durante el periodo comprendido entre el 01 de junio y 31 de julio de 2025, el supervisor William Enrique Torres disfrutará su periodo de vacaciones y está al tanto de que Mayra Alejandra Pérez Bejarano hará sus veces en la supervisión de los contratos para la radicación de las cuentas de cobro correspondientes a los meses de junio y julio del año en curso.
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). 4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020. 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:

MAYRA ALEJANDRA PEREZ BEJARANO

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 01/07/2025